# 74

# Internacionalización ∞ sin límite

# Convocatoria Internacionalización del Currículo Clases Espejo y COIL 2024-II



El Programa de Internacionalización Sin límite está conformado por un grupo de Instituciones de Educación Superior con una visión regional que busca promover estrategias de cooperación e integración entre las Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe, a partir de la internacionalización de las funciones sustantivas y misionales que contribuyan a una educación de calidad.

En el marco del objetivo de fomentar espacios colaborativos de Internacionalización del Currículo a partir de la integración entre regiones de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) se abre la convocatoria para la vinculación de instituciones comprometidas con el desarrollo de proyectos de Clases Espejo y COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea) a partir del 2024-II.

## Requisitos de participación para las Instituciones de Educación Superior (IES)

- 1. Contar con afiliación vigente a la UDUALC.
- 2. Asignar un responsable institucional para la gestión y acompañamiento de proyectos de Internacionalización del currículo dentro del Programa de Internacionalización sin Límite de la UDUALC, quien contará con las siguientes responsabilidades:
  - Identificar en mi institución profesores globales con apertura al trabajo colaborativo con pares internacionales de diferentes programas y disciplinas.
  - **Generar** la base de datos de las colaboraciones potenciales de mi institución y compartirlas según requerimientos.
  - Actualizar el estado de los relacionamientos, verificar las colaboraciones propuestas por las otras instituciones vinculadas a la línea estratégica de Internacionalización del Currículo y gestionar los "match".

- Proponer en común acuerdo horarios de encuentro entre el profesor de mi institución, el profesor de la institución par y mi homólogo con el propósito de definir las estrategias a implementar, el plan de trabajo, las expectativas de la colaboración y las fechas compartidas de calendarios académicos.
- Hacer seguimiento al proceso de sistematización de la planeación de las estrategias en conjunto con los procesos administrativos y académicos dentro de la iniciativa definida por el Equipo de Internacionalización Sin Límite.
- Generar reuniones periódicas con el profesor y su par para identificar dificultades, oportunidades potenciales complementarias a COIL y Clases Espejo y realizar el proceso de reflexión y evaluación correspondientes.
- Promover la emisión de certificados de participación a docentes y estudiantes en las IES participantes.
- Participar de las reuniones organizadas por el Equipo de Internacionalización Sin Límite.
- Definir un listado por institución de profesores propuestos para el desarrollo de proyectos de Clases Espejo y COIL a partir de 2024-II (julio-diciembre).
- 4. Asegurar la participación de su institución en los talleres de formación y diseño colaborativo de proyectos de Clases Espejo y COIL por medio de su responsable institucional para la gestión y acompañamiento de la Internacionalización del Currículo y de los profesores propuestos para el desarrollo de proyectos
- Desarrollar los proyectos de Clases Espejo y COIL en el calendario 2024-II (juliodiciembre).
- **6.** Dar seguimiento y continuidad a los proyectos de Clases Espejo y COIL en 2025 y sus correspondientes periodos académicos.

#### Documentos de postulación:

# 1. Carta compromiso

Comunicación con los datos de los responsables de la Institución de Educación Superior que estarán a cargo de gestionar y acompañar los proyectos de Internacionalización del Currículo y sus compromisos de participación dentro del Programa Internacionalización sin límite de la UDUALC debidamente firmada por la Oficina de Relaciones Internacionales o su equivalente.

# 2. Excel con datos de programas académicos propuestos

Listado de los programas académicos propuestos para el desarrollo de proyectos de Clases Espejo y COIL en 2024-Il con la siguiente información:

- a. Región
- b. País
- c. Institución de Educación Superior
- d. Programa
- e. Asignatura
- f. Corta descripción de los objetivos de la asignatura o contenidos
- g. Enlace de consulta del syllabus/plan de docente de la asignatura
- h. Nombre del profesor
- i. Correo del profesor
- j. Horario en que se imparte la asignatura en 2024-II

Los profesores propuestos para esta convocatoria necesitan contar con las siguientes características:

- Disposición al trabajo colaborativo, intercultural e interdisciplinario.
- Habilidades en el aprendizaje mediado por TIC.
- Creatividad e innovación.
- Posibilidad de impartir al menos un curso o asignatura durante el segundo semestre de 2024 para aplicar la estrategia o metodología seleccionada.

 Compromiso de asistir a los talleres de Formación y concluir con las tareas colaborativas propuestas en la plataforma virtual.

Nota: no es necesario que ya tengan una experiencia previa con Clase Espejo o COIL, pero sí compromiso con llevar a cabo la formación y el desarrollo de estos proyectos a partir de 2024-II.

# 3. Carta de respaldo institucional

Comunicación oficial por parte de la Rectoría o alta dirección donde avala la participación institucional en los proyectos de Internacionalización del Currículo del Programa Internacionalización sin Límite de la UDUALC, por medio de los responsables asignados y sus compromisos.

## Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Sesiones informativas en el marco del PAME	24 de abril al 17 de mayo
Inicio de convocatoria	Abril 30
Cierre de convocatoria	Mayo 31
Notificación de resultados	Junio 30
Entrenamiento enlaces	15 de julio (2h 30 min)
Talleres de formación y diseño de proyectos	Agosto 1 - Agosto 31
Desarrollo de proyectos colaborativos	Septiembre - Noviembre
Reflexión y evaluación de los proyectos	Última semana de noviembre
Definición de continuidad de proyectos en 2025	Primera semana diciembre